



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL DE CARACTERIZACIÓN, CONTROL ANALÍTICO Y RETIRADA MEDIANTE CAMIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS, EXPEDIENTE LIC-24-014.

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) dispone en el Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM) de una red de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) para el tratamiento de las aguas generadas por los edificios de la Residencia, Anexos y Servicios Generales y por las instalaciones telescópicas. Actualmente las aguas residuales generadas se tratan mediante sistemas de depuración convencional, existiendo una depuradora por cada una de las instalaciones, existiendo un total de 12 depuradoras de pequeña escala, ubicadas en los alrededores de cada una de las instalaciones.

La operación del sistema de depuradoras está sujeta a una autorización administrativa del Consejo Insular de Aguas de La Palma que impone en su condicionado unos requisitos de control analítico. Asimismo, su operación requiere un mantenimiento preventivo y correctivo periódico, conforme a los manuales de operación.

Propuesta de contratación

Como elemento imprescindible para la correcta operación de las instalaciones del observatorio y para cumplir con el condicionado de la autorización administrativa del Consejo Insular de Aguas de La Palma es necesario realizar las tareas de mantenimiento, control analítico, y en los casos necesarios retirada de aguas depuradas.

Se busca contratar a una empresa con la experiencia y capacidad técnica necesarias para ejecutar las tareas correspondientes a estos servicios en el lugar de emplazamiento de las depuradoras del observatorio.

Por los motivos expuestos se propone la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL DE CARACTERIZACIÓN, CONTROL ANALÍTICO





Y RETIRADA MEDIANTE CAMIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS. El presupuesto de licitación asciende a CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (49.920,00 €), IGIC 0%.

El presupuesto de licitación se ha calculado atendiendo a los gastos ejecutados en el mismo servicio en los últimos tres años.

El importe mencionado será financiado con cargo al siguiente elemento PEP: E/701196/01/08, fondo 999999999.

La división del presupuesto de licitación según anualidades es el siguiente:

2025: 49.920,00 €

TOTAL: 49.920,00 €

En la Villa de Garafía, a 14 de mayo de 2024.

Javier Herrera Llorente

Jefe de Departamento ORM/CALP

